

LA SUSCRITA

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA DE
BETULIA– ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que el objeto: **Prestar los servicios de apoyo a la Gestión administrativa de la Inspección de Policía y Tránsito Municipal de Betulia Antioquia**, no requiere de inscripción en el Banco de Programas y Proyectos, toda vez que su financiación corresponde a gastos de funcionamiento.

La presente certificación se expide para el área de contratación de la Alcaldía de Betulia.

Dado en Betulia Antioquia, el veintiocho (28) de enero del dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO

MAIRA FERNANDA RAMOS PINEDA
Secretaria de Planeación y Obras Públicas